

Madrid, jueves 18 de noviembre de 2021

## Celebrado el acto por el cupón conmemorativo de la ONCE por el 40 aniversario de los colegios profesionales de Trabajo Social

- Fernando Riaño, director de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Social ONCE, y José Luis Pinto, vicepresidente 2º de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Consejo General de la ONCE, han hecho entrega del cupón conmemorativo de la ONCE por el 40 aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social a Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), en un sencillo acto que ha tenido lugar hoy en la sede del Consejo General de la ONCE.
- El sorteo del cupón conmemorativo de la ONCE por el 40 aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social tendrá lugar el próximo lunes 22 de noviembre.
- Este cupón conmemorativo supone un importante reconocimiento a la labor de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social que hay en España y que representan a más de 42.000 personas colegiadas, visibilizando así a la profesión entre la ciudadanía.

Durante el acto de entrega del cupón conmemorativo por el 40 aniversario de los colegios oficiales del Trabajo Social, se ha hablado sobre una propuesta de convenio-marco para realizar acciones conjuntas entre la ONCE y el CGTS. En la misma línea de trabajo se agendará otra reunión para dar a conocer en detalle la agenda social de la ONCE.

Los colegios profesionales de Trabajo Social se crean con la Ley 10/1982, de 13 de abril, de creación de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, por lo que el próximo 2022 se celebra el 40 aniversario. Sin embargo, el Real Decreto 1850/1981 de 20 de agosto cambia la denominación de asistente/a social por el del trabajador/a social, que es el vigente en la actualidad.

Esta ley determina la creación de los colegios oficiales de diplomados/as en Trabajo Social y asistentes/as sociales como corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el



cumplimiento de sus fines. Por tanto, se establece un Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes/as Sociales, conocido como consejo General del Trabajo Social en la actualidad.

Igualmente, la ley establece que para ejercer como trabajador/a social en España se exija una titulación en Trabajo Social y la incorporación o registro en el colegio profesional correspondiente.

Cinco millones y medio de ejemplares de este cupón conmemorativo por el 40 aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social serán distribuidos por unos 20.000 agentes vendedores/as. Además, se puede adquirir desde juegosonce.es y en establecimientos colaboradores autorizados. El Cupón Diario de la ONCE ofrece, por 1,5 euros, 55 premios de 35.000 euros a las cinco cifras. Por 0,5 euros más, de jugar también a la serie, y ganar "La Paga" de 3.000 euros al mes durante 25 años, que se añadirá al premio de 35.000 euros.

## Más información:

Responsable de Comunicación del CGTS, Lorena de Gregorio comunicacion@cgtrabajosocial.es | Tel. 91 541 5776 | 698 783 749